



SORAYA ARNELAS

CANTANTE - PRESENTADORA - MODELO - ACTRIZ - INFLUENCER - CELEBRITY

Contratación: Daniela Díaz

(+34) 652 332 858

daniela@suspiriaproducciones.com



+ INFO

En 2005 apareció Soraya para aportar algo distinto a la música española. Su paso por el famoso programa de televisión OT reflejaba una naturalidad diferente e inédita, que hacía presagiar que ella se quedaría para siempre con nosotros. “La vida me regaló aquella oportunidad y no lo dudé... Era lo que buscaba y simplemente salió. Unos días antes de entrar en la academia llamé al que hasta entonces era mi director (en el trabajo que tenía entonces) y pedí el finiquito, intuí que una nueva etapa se abría para mí”, dice con una cierta nostalgia.

Con la misma sencillez recogió en 2005 las mieles de su primer álbum debut Corazón de Fuego, consiguiendo un disco de platino que permaneció más de 20 semanas en listas.

En el año 2009, Soraya representó a España en Eurovisión con la canción “La noche es para mí” que a pesar de quedar en el puesto 23, a día de hoy el público la ha convertido en un himno y en una de las canciones más solicitadas en sus conciertos.

SORAYA, es sin duda la artista nacional más contratada en los últimos años, sus éxitos son requeridos las fiestas más importantes por parte de Ayuntamientos, los Pride de todo España, eventos privados y de grandes marcas, así como en las discotecas más elitistas y las las mejores pistas de baile del mundo donde compartió escenario con gente como David Gueta, Juan Magán, Brian Cross, entre otros.

Su show gusta a todos los públicos y con su carisma conquista todos los corazones. A día de hoy podemos celebrar una gran carrera aunque sin duda le queda mucho por dar y al público más aún por descubrir.



Soraya

SORAYA CELEBRA SUS 20 AÑOS DE TRAYECTORIA CON UNA NUEVA VERSIÓN DE LA CANCIÓN QUE DEFENDIÓ EN EUROVISIÓN

“La noche es para mí. 2025” es un regalo para los incondicionales de la artista que han estado desde su debut en Operación Triunfo hasta la actualidad.

El viernes 14 de febrero de febrero de 2025, se lanzó en todas las plataformas “LA NOCHE ES PARA MÍ. 2025”. Soraya celebra 20 años de carrera musical con la canción que la llevó a Eurovisión y uno de sus mayores éxitos. Para este cumpleaños tan especial la artista ha regrabado este tema de su repertorio siendo fiel al espíritu del original, pero dotándolo de un sonido más actual y envolviéndolo con un halo de misterio y épica. Una potente apertura de violines que abre camino por las notas hasta un vibrante breakdance rematado por el mítico agudo con el que coronó su actuación en el certamen europeo allá por 2009.

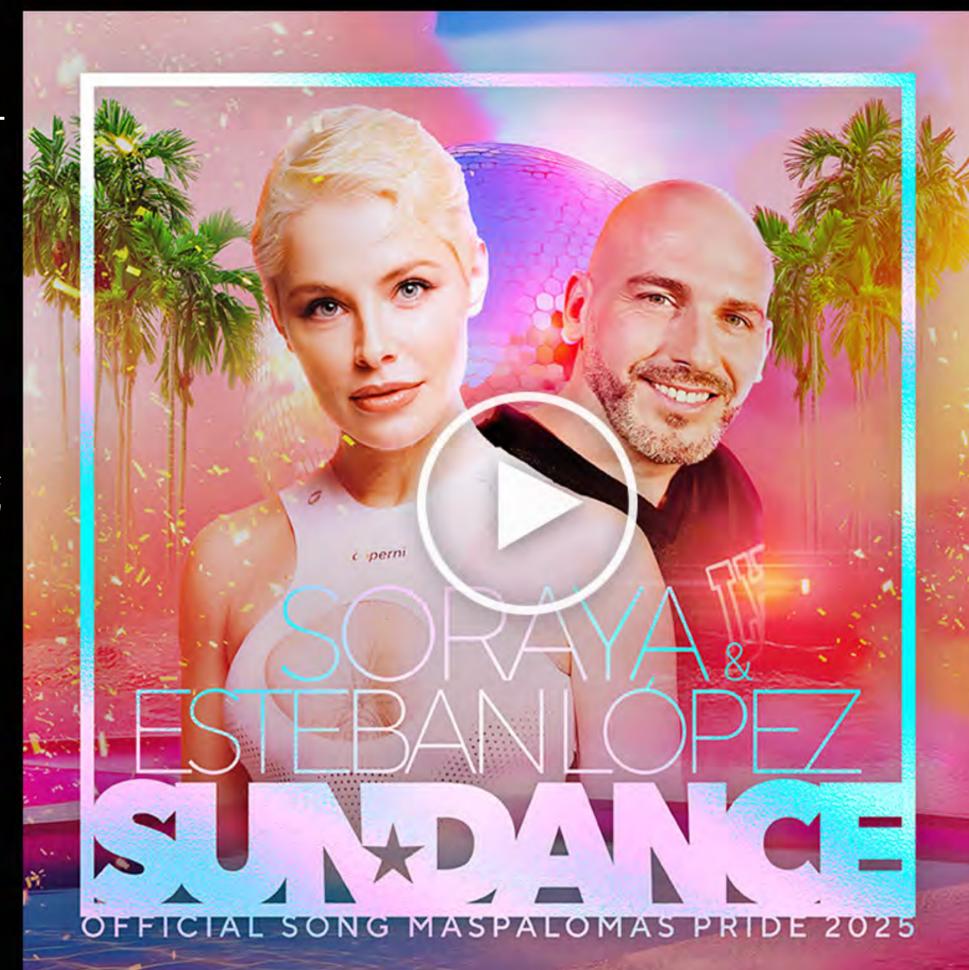
SORAYA REDOBLA SU COMPROMISO CON EL COLECTIVO LGBTQ+ PONIENDO HIMNO AL MASPALOMAS GAY PRIDE.

“SUNDANCE” ES EL REGALO DE LA ARTISTA Y ESTEBAN LÓPEZ A UNO DE LOS ORGULLOS MÁS IMPORTANTES DEL MUNDO

Viernes 16 de mayo de 2025 estreno en todas las plataformas digitales “SUNDANCE” (Official Song Maspalomas Pride 2025). SORAYA se une en esta ocasión a Esteban López para poner himno a uno de los orgullos más importantes del mundo. “Sundance” es un vibrante tema de pop electrónico con una letra escrita por la propia artista y que cuenta la historia real del impulsor de esta macro celebración mundial de la diversidad en Gran Canaria.

Soraya vuelve a demostrar una vez más su cercanía y compromiso con el colectivo LGBTQ+ con este single que está llamado a llenar las pistas de baile de cada una de las marchas y fiestas que durante los próximos meses llenarán de color y tolerancia todo el territorio nacional.

Este nuevo lanzamiento se une a las celebraciones por el 20 cumpleaños de Soraya en la música que está inmersa en la gira aniversario que culminará tras el verano con el lanzamiento de su nuevo y esperado trabajo discográfico.



AVISO LEGAL- DERECHOS DE IMAGEN

SUSPIRIA S.L. como cotitular de los derechos relativos a los derechos de imagen de sus artistas representados (Artistas), advierte:

Que NO se autoriza la utilización, uso, alteración, o referencia, sea ésta de la duración, soporte, finalidad, medio, ámbito u objeto, de cualquier carácter gráfico, audiovisual, de audio o cualquier otro no referida expresamente, dado el carácter no limitativo, de los derechos de imagen de los Artistas. Que este tipo de de utilización, uso o referencia de los derechos de imagen de los Artistas, deberá contar con la correspondiente autorización previa, expresa y escrita de SUSPIRIA.

El uso, referencia, alteración o utilización de cualquier forma de lo referido en el apartado anterior sin la referida autorización preceptiva, dará lugar al ejercicio de las acciones civiles y/o penales contra su autor y cualquier participe en los hechos, a tenor de lo prevenido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así como en la normativa reguladora de la propiedad intelectual, industrial, sobre competencia desleal, así como en el Título XIII, Capítulo XI, Título XVIII, Capítulo II del Código Penal y resto de normas que resultaren de aplicación.

SUSPIRIA

Manager: Miguel Ángel Obrero

Dirección: Fernanda Díaz

